

METALCRETTO S.A.

Guayaquil, Abril 22 del 2007

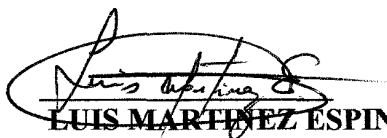
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE METALES & CONCRETOS-METALCRETTO S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.333 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien llevar a vuestro conocimiento el informe especial referente al ejercicio económico 2006.

Luego de haber revisado los informes que se me han enviado, así como el Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General y sus anexos, los mismos que fueron devueltos en su oportunidad, cúpleme informarles que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión, dejando constancia de que están presentados razonablemente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que se reflejan correctamente en la forma en que se desarrollaron las actividades de la Compañía durante el año 2006.

Muy atentamente,


LUIS MARTÍNEZ ESPINOZA
Comisario

